

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - INO

"DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS"



INFORME DE EVALUACIÓN

1er SEMESTRE DEL

PLAN OPERATIVO ANUAL

2017

LIMA- PERÚ





INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA – INO

"DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS"

DIRECTORA GENERAL

Dra. Malena Tomihama Fernández

DIRECTORA ADJUNTA

M. O. Betty Keiko Arakaki Miyahira

DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

C. P. C. Alfonso Siguyro Loli

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Econ. Hellen Katya Espinoza Perez

Lic. Adm. Daniel Marcelo Gutiérrez Herrera





ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	3
II. RESUMEN EJECUTIVO: PRINCIPALES LOGROS DE IMPACTO Y/O RESULTADO	10
III. PRINCIPALES LOGROS Y/O AVANCES POR OBJETIVOS Y ACTIVIDADES OPERATIVAS	13
IV. PRINCIPALES DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA	37
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	47
VI. ANEXO	48

Matriz N° 5: Matriz de seguimiento 1er Semestre del Plan Operativo Anual -POA 2017



I. PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Oftalmología – INO "Dr. Francisco Contreras Campos", es una institución del tercer nivel de atención, órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, con Categoría III-2, otorgado mediante Resolución Directoral N° 617/2005-DG-DESP-DSS-DISA V.L.C. Centro de referencia a nivel nacional en el tema de la Salud Ocular, donde se atienden pacientes provenientes de todo el país con diagnósticos de enfermedades oculares que por su alta complejidad solo pueden ser resueltas en el más alto nivel especializado de atención.

El Instituto Nacional de Oftalmología – INO "Dr. Francisco Contreras Campos" brinda atención médica especializada en salud ocular a través de 10 servicios (3 especializados y 7 sub-especializados) para consulta externa y procedimientos especializados, 13 servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento; cuenta con 11 camas hospitalarias y 12 sillones para estancia transitoria, 09 salas de operaciones habilitadas (Quirófanos); además brinda servicio de seguros a través de la Unidad Funcional de Seguros, referencias y contrareferencias. Asimismo, brinda atención en turnos mañana y tarde y atención de emergencia durante las 24 horas del día.

El presente Informe de Evaluación del 1er Semestre del Plan Operativo Anual 2017 del Instituto Nacional de Oftalmología – INO "Dr. Francisco Contreras Campos" fue realizado en base a los Lineamientos para el Planeamiento Operativo Institucional del Ministerio de Salud correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, aprobado mediante RD N° 004-2016-OGPPM-OPEE/MINSA, que permite conocer el avance de las metas físicas y metas presupuestales en cumplimiento de los objetivos institucionales del 2017, medir los logros de las metas programadas, y conocer las principales dificultades y oportunidades de mejora.

1.2 Visión

MINISTERIO DE SALUD

Al 2021 el acceso al ciudadano y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas serán universales, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y atención pública en salud serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos con gratuidad en el punto de entrega, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población.

INO

Una población peruana que goce de buena salud ocular a través de una óptima respuesta institucional en los niveles de prevención, investigación y docencia en salud ocular; contribuyendo en la construcción de políticas públicas para el desarrollo nacional.

1.3 Misión

INO

Mejorar la calidad de vida de la población desarrollando investigación e innovación tecnológica, docencia y atención oftalmológica de la patología de mayor complejidad, proponiendo normas a la autoridad nacional de salud.

1.4 Valores

- **Honestidad**

Atención con rectitud de comportamiento y respeto a la conducta moral y social de nuestros pacientes.

- **Transparencia**

Considerar y valorar las cuestiones éticas y morales del ser humano en cualquier circunstancia.

- **Vocación de Servicio**

Atención con sentimiento de unidad y adhesión desinteresada a la causa de la persona humana.

- **Trabajo en Equipo**

Colaboradores organizados con alto grado de compromiso para la atención a los pacientes con responsabilidades compartidas e identidad propia.

- **Eficiencia**

Capacidad de disponer y utilizar recursos humanos y económicos orientados a la obtención de resultados esperados con menor tiempo y recursos, generando bienestar a los pacientes.

1.5 Funciones del Instituto Nacional De Oftalmología

- Organizar y dirigir el funcionamiento del Instituto Nacional de Oftalmología para el logro de sus objetivos.
- Establecer la visión, misión y objetivos estratégicos institucionales en concordancia con los sectoriales y comprometer al personal para alcanzarlos
- Evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias de corto plazo y su eficacia para alcanzar los objetivos de mediano y largo plazo
- Proponer las políticas, normas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, docencia y atención especializada en el marco de sus competencias al Ministerio de Salud.
- Gestionar la obtención de cooperación técnica y financiera nacional e internacional y el apoyo a los planes del Instituto, en el marco de las facultades autorizadas por el Ministerio de Salud.
- Gestionar recursos humanos, financieros y tecnológicos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del Instituto Nacional de Oftalmología.
- Asignar a las unidades orgánicas del Instituto otras funciones y responsabilidades, además de las que se precisan en el ROF.

1.6 Estructura orgánica

ÓRGANO DE DIRECCIÓN

- Dirección General

ÓRGANO DE CONTROL

- Órgano de Control Institucional

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Cooperación Científica Internacional
- Oficina de Epidemiología
- Oficina de Gestión de la Calidad

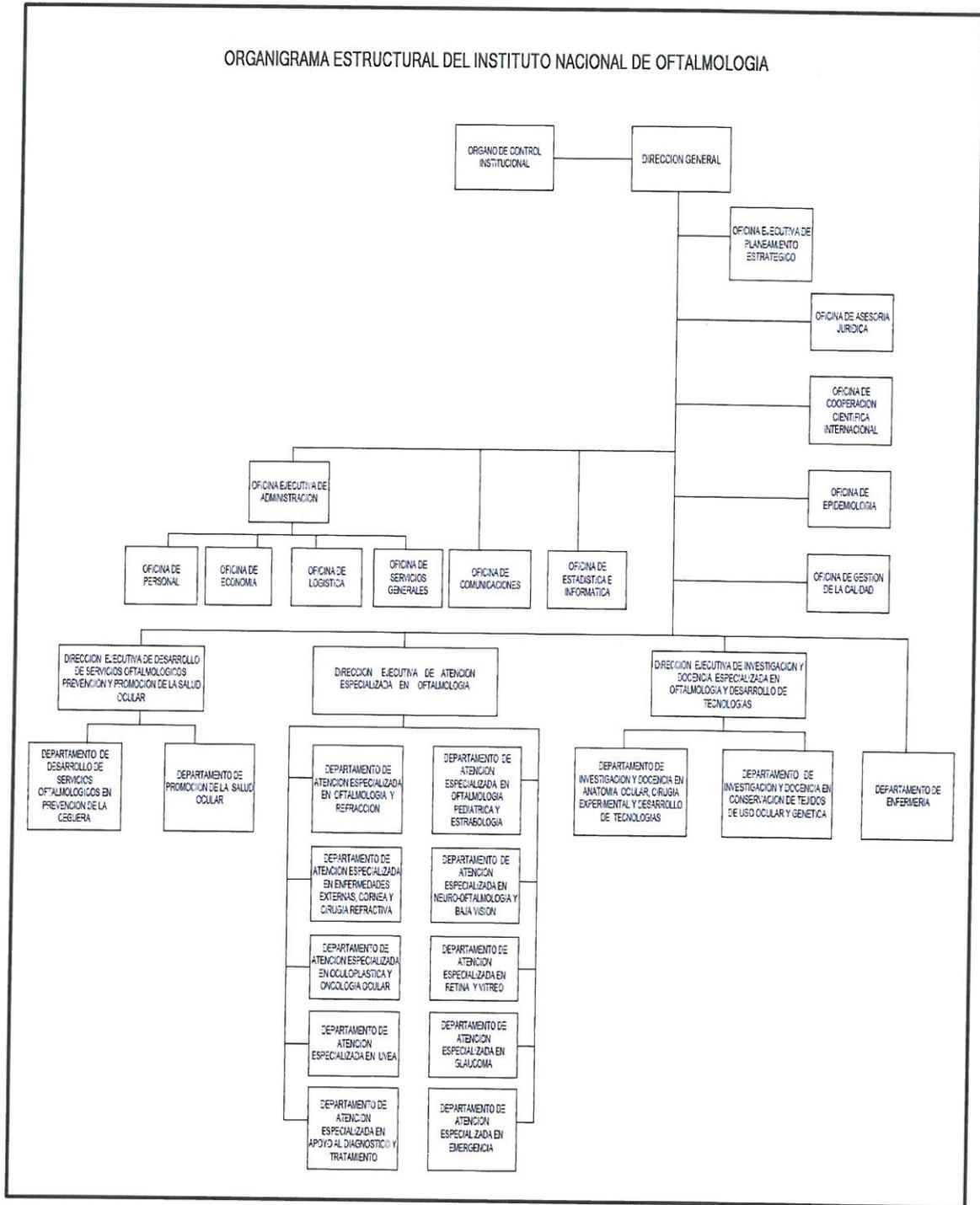
ÓRGANOS DE APOYO

- Oficina Ejecutiva de Administración
 - Oficina de Personal
 - Oficina de Economía
 - Oficina de Logística
 - Oficina de Servicios Generales
- Oficina de Estadística e Informática
- Oficina de Comunicaciones

ÓRGANOS DE LÍNEA

- **Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular.**
 - Departamento de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos en Prevención de la Ceguera.
 - Departamento de Promoción de la Salud Ocular.
- **Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología**
 - Departamento de Atención Especializada en Oftalmología y Refracción.
 - Departamento de Atención Especializada en Enfermedades Externas, Corneas y Cirugía Refractiva.
 - Departamento de Atención Especializada en Oculoplástica y Oncología Ocular.
 - Departamento de Atención Especializada en Glaucoma.
 - Departamento de Atención Especializada en Oftalmología Pediátrica y Estrabología.
 - Departamento de Atención Especializada en Neuro-Oftalmología y Baja Visión.
 - Departamento de Atención Especializada en Retina y Vítreo
 - Departamento de atención especializada en Úvea
 - Departamento de Atención Especializada en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
 - Departamento de Emergencia
- **Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia Especializada en Oftalmología y Desarrollo de Tecnologías.**
 - Departamento de Investigación y Docencia en Anatomía Ocular, Cirugía Experimental y Desarrollo de Tecnologías.
 - Departamento de Investigación y Docencia en Conservación de Tejidos de Uso Ocular y Genética.
- Departamento de Línea con dependencia directa de la Dirección General
 - Departamento de Enfermería

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA



1.7 Servicios de la Institución

S E R V I C I O S	ESPECIALIZADOS Y SUB ESPECIALIZADOS	OFTALMOLOGÍA GENERAL Y REFRACCIÓN (e)
		RETINA Y VITREO
		ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA
		GLAUCOMA
		OCULAPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR
		OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA
		UVEA
		NEURO-OFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN
		ANESTESIOLOGÍA (e)
		EMERGENCIA
	APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN
		FARMACIA
		ECOGRAFÍA
		RAYOS LÁSER
		ANGIOGRAFÍA
		LABORATORIO
		ÓPTICA
		CARDIOLOGÍA (e)
		RADIOLOGÍA
		ELECTROFISIOLOGÍA
P R O G R A M A S P R E S U P U E S T A L E S	PROGRAMA PRESUPUESTAL 018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
		DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
		EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN PACIENTES CON RETINOPATIA OFTAMOLOGICA DEL PREMATURO
		BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA OFTAMOLOGICA
		EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS
		BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS
		EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS
		BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS
	PROGRAMA PRESUPUESTAL 068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
		DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
		IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
		ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
		DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
		DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS
		FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS		
PROGRAMA PRESUPUESTAL 104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	
	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION	
	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	
		ATENCIÓN DE TRIAJE

II. RESUMEN EJECUTIVO

2.1 PRINCIPALES LOGROS

Durante el primer Semestre del 2017 el Instituto Nacional de Oftalmología INO "Dr. Francisco Contreras Campos", ha realizado actividades que contribuyeron al logro de los objetivos institucionales establecidos en el Plan Operativo Anual, las mismas que se detallan a continuación:

CAMPAÑA DE PROTECCIÓN OCULAR CON LENTES UV

Durante el mes de febrero realizamos actividades de prevención para fomentar el uso de lentes de sol con protección UV con el propósito de evitar daños a la vista.



DONACIÓN DE EQUIPOS OFTALMOLÓGICOS AL HOSPITAL CARLOS MONGE DE PUNO

El 01 de marzo se realizó una importante donación de equipos oftalmológicos al Hospital Carlos Monge Medrano de Puno



REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DE LA EMBAJADA DE JAPÓN Y JICA

En el mes de marzo se sostuvo una reunión con funcionarios de la embajada de Japón para iniciar las gestiones para la utilización de la fibra óptica en nuestra institución.



REUNIÓN CON LA ONG OJOS DEL MUNDO

En el mes de marzo se sostuvo una reunión con representantes de la ONG Ojos del Mundo con el objetivo de desarrollar a futuro acciones conjuntas en beneficio de la salud ocular.



SEMANA MUNDIAL DEL GLAUCOMA

El día 12 de marzo es el día elegido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para conmemorar el Día Mundial del Glaucoma, con la finalidad de hacerle tomar conciencia a la población las medidas necesarias para prevenir y tratar a tiempo esta grave enfermedad visual, que no da síntomas hasta que ya se ha manifestado e iniciado el proceso de pérdida de visión. La visión perdida no se puede revertir pero sí detener el avance si se detecta y se da tratamiento a tiempo. Por ende, es importante realizar una detección precoz.



Según datos de la OMS, el glaucoma es la segunda causa más común de ceguera afectando en la actualidad a 4.5 millones de personas en el mundo y con previsión de alcanzar los 11 millones en 2020. La edad, la raza, el grosor corneal, los antecedentes familiares o el grado de miopía son los principales

factores de riesgo, siendo la presión intraocular elevada el único factor de riesgo modificable.

El Instituto Nacional de Oftalmología-INO "Dr. Francisco Contreras Campos", realizó una campaña de salud ocular denominada "Semana de Glaucoma" del 13 al 17 de marzo, que tuvo como objetivo realizar una evaluación oftalmológica integral para el diagnóstico y detección temprana de glaucoma, se atendió a Trescientos cuarenta y siete (347) pacientes.



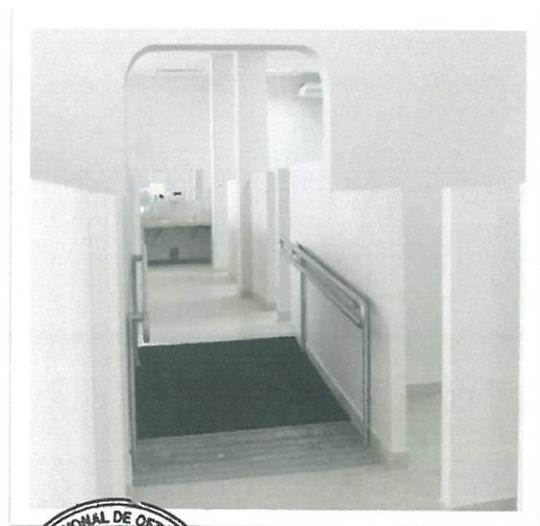
LABORATORIO DE PATOLOGÍA OCULAR AL SERVICIO DE LA COLECTIVIDAD

Dentro de los servicios intermedios que el Instituto Nacional de Oftalmología INO "Dr. Francisco Contreras Campos" ofrece a sus pacientes, se encuentra el Laboratorio de Patología Ocular único en el país, que busca detectar patologías oculares en los pacientes que requieran realizarse exámenes oculares. Es en ese contexto que el INO reinauguró el Laboratorio de Patología Ocular adicionándole el nombre del Dr. José Avendaño Valdez, en reconocimiento a su valiosa contribución a la investigación y docencia para el desarrollo de la patología ocular.



MANTENIMIENTO DE AMBIENTES DE CONSULTORIOS GENERALES, REFRACCIÓN Y RETINA

En el mes de marzo se entregaron los trabajos de mantenimiento a los ambientes de Consultorios Generales, Refracción y Retina y Vítreo; lo que permitirá la atención de pacientes con mejores ambientes e infraestructura.



III. PRINCIPALES LOGROS Y/O AVANCES POR OBJETIVOS Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

Análisis de la Ejecución de los objetivos generales por resultado esperado, productos y actividades programadas al 1er Semestre del 2017

OBJETIVO GENERAL N° 03

Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud

Resultado Esperado: Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles (cataratas y errores refractivos)

Este objetivo corresponde a las actividades que realiza la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular (DEDSOPPSO) y la Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología (DEAEO) a través del Programa Presupuestal 018.

Durante el 1er Semestre 2017, este Objetivo Estratégico contó con 8 actividades dentro del Plan Operativo Anual 2017, las mismas que se detallan a continuación:

1. Producto: Acciones Comunes:

- La actividad Monitoreo, supervisión, evaluación y control de enfermedades no transmisibles, tiene como meta física anual 14 informes, al I Semestre tenía programado 09 informes ejecutándose 10 informes. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/ 31,500 Soles, logrando ejecutar S/. 22,410 soles del presupuesto asignado equivalente al 71% del mismo.
- La actividad Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Enfermedades No Trasmisibles, tiene como meta física anual 2 normas, al I Semestre no tiene programación de meta física. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 4,500 Soles.

2. Producto de Tamizaje y Diagnóstico de Paciente con Retinopatía Oftalmológica del Prematuro:

- Actividad Exámenes de Tamizaje y Diagnóstico en pacientes con Retinopatía Oftalmológica del Prematuro, tiene como meta física anual 1 persona tamizada, al I Semestre tenía programado 1 persona tamizada. Para este producto la ejecución de la meta física está supeditada a realizar el tamizaje de acuerdo a las definiciones esta meta es de cumplimiento flexible. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 56,000 Soles, ejecutando S/.13, 140 soles equivalente al 23.5% del presupuesto asignado.

3. Producto Control y tratamiento de Pacientes con Retinopatía Oftalmológica del Prematuro:

- Actividad Brindar tratamiento a niños prematuros con diagnóstico de Retinopatía Oftalmológica, tiene como meta física anual 2 personas tratadas, al I Semestre tenía programado 2 personas tamizadas. No se cumplió la meta debido a la falta de pacientes tamizados en la primera etapa. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 23,000 Soles.

4. Producto de Tamizaje y Diagnóstico de Pacientes con Catarata:

- Actividad Evaluación de tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas, tiene como meta física anual 1,000 personas tamizadas, durante el I Semestre 2017 tuvo una ejecución de meta física de 324 personas tamizadas lo que representa un 32% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 899,400 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 218,156 Soles (24.3%).

5. Producto de Tratamiento y control de Pacientes con Catarata:

- Actividad Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de catarata, tiene como meta física anual 2,250 personas tratadas, durante el I Semestre 2017 tuvo una ejecución de meta física de 720 personas tratadas lo que representa un 32% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 2'815,712 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 233,552 Soles (8.3%).

IMAGEN N° 01: CONTROL Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON CATARATA



6. Producto de Tamizaje y Diagnóstico de Pacientes con errores refractivos:

- Actividad de Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos, tiene como meta física anual 1,300 personas tamizadas, durante el I Semestre 2017 tuvo una ejecución de meta física de 78 personas tamizadas lo que representa un 6% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 303,460 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 S/ 83,096 Soles que representa el 27.4%. Este porcentaje incluye al recurso humano profesional – técnico requerido anualmente para el cumplimiento de la meta física. Cabe mencionar que la programación de las regiones intervenidas sufrió modificaciones debido a los cambios climáticos, que retrasaron los calendarios de ejecución.

7. Producto de Tratamiento y control de Pacientes con errores refractivos:

- Actividad de Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos, tiene como meta física anual 1,300 personas tratadas, durante el I Semestre 2017 tuvo una ejecución de meta física de 9 personas tratadas lo que representa un 1% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 70,000 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno. debido a los cambios climáticos, que retrasaron los calendarios de ejecución.

Resultado Esperado: Reducción de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas

Este objetivo está relacionado con el Programa Presupuestal 104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y urgencias médicas, se programó 2 productos que contienen cuatro (04) actividades.

1. Producto: Acciones Comunes:

- Actividad Desarrollo de normas y Guías Técnicas en Atención Pre Hospitalaria y Emergencias, tiene como meta física anual 1 norma, para el I Semestre del 2017 no tuvo ejecución de meta física. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 11,000 Soles.
- Actividad Asistencia Técnica y Capacitación, tiene como meta física anual 50 personas, durante el I Semestre 2017 tuvo una ejecución de meta física de 25 personas lo que representa un 50% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 12,500 Soles, ejecutándose el 3.3% del presupuesto.

2. Producto: Atención de la emergencia y urgencia en establecimientos de salud

- Actividad de Atención de Triage, tiene una meta anual de 11,000 atenciones, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 8,183 atenciones que representa un 74% de avance con respecto a lo programado.

IMAGEN N° 02: ATENCIÓN DE TRIAJE



- Actividad Atención de la emergencia especializada, tiene como meta física anual 10,000 atenciones, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 5,956 atenciones que representa un 60% de avance respecto de lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 165,219 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/. 80,198 soles (48,5%)

IMAGEN N° 03: ATENCIÓN DE EMERGENCIA ESPECIALIZADA



Resultado esperado: Gestión de la Calidad implementada en todos los niveles de la atención.

- Actividad Acciones del Sistema de Gestión de la calidad; está a cargo de la Oficina de Gestión de la Calidad y la Dirección General del INO, que tiene las actividades de: Acreditación del Instituto, auditoría para la gestión de la calidad, Implementación de proyectos de mejora de procesos priorizados, plan de gestión de la calidad, satisfacción del usuario externo, seguridad del paciente. Para el 2017 tiene una meta anual de 13 informes de las actividades realizadas para el mejoramiento del Sistema de Gestión de la Calidad, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 05 informes que representa un 38% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/. 311,868 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/. 99,050 Soles (31.8%).

Entre las tareas más importantes ejecutadas durante el 1er Semestre 2017 están:

1. Elaboración de Directiva Sanitaria: "Rondas de Seguridad y Gestión del Riesgo para la Seguridad del Paciente", aprobado mediante Resolución Directoral 044-2017-INO-D.
2. Aprobación del Plan de Implementación de Atención al Usuario del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos", aprobado mediante Resolución Directoral 120-2017-INO-D.
3. Elaboración de proyecto de Directiva Sanitaria: "Sistema de registro, notificación, incidentes, eventos adversos y eventos centinela"
4. Evaluación de la ejecución del Plan Anual de Gestión de la Calidad.

Resultado esperado: Usuarios externos alcanzan mejores niveles de satisfacción.

- En cuanto a la actividad de Asistencia en Medicina Física y Rehabilitación, tiene una meta anual de 4,500 atenciones, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 1,737 atenciones que representa un 39% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/ 224,596 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/. 108,892 Soles (48.5%). Esta actividad incluye las atenciones de Baja Visión y Rehabilitación Visual (pediátrica y adulta) de nuestra dependencia. Las atenciones de rehabilitación están supeditadas a la demanda de pacientes.
- Referente a la actividad de Apoyo al ciudadano con discapacidad, tiene una meta anual de 11,000 atenciones, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 4,382 atenciones que representa el 40 % de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 188,411 Soles, ejecutándose

durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 87,178 Soles (46,3%). Esta actividad está relacionada a las atenciones realizadas por Servicio Social que se traducen en informes que contribuyen a facilitar la atención de los pacientes en situación de pobreza extrema que acuden a nuestra institución.

- En cuanto al Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura, tiene una meta anual de 9 acciones, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 04 acciones que representa un 44% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 890,834 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 519,139 Soles (58.3%).
- Como parte de la gestión administrativa implementada se consideró el pago al personal cesante, en la actividad obligaciones previsionales, se tiene una meta anual de 12 planillas, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 06 planillas que representan un 50% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 618,072 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 322,884 Soles (52.2%).
- Con respecto a la actividad de Servicios de apoyo al diagnóstico (exámenes clínicos de laboratorio), tiene una meta anual de 100,000 exámenes, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 49,046 exámenes que representa un 49 % de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 1, 305,469 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/.370, 046 Soles (28,4%). Es necesario precisar que estas atenciones incluyen los exámenes del laboratorio de hematología, patología ocular, bioquímica e inmunología.

IMAGEN Nº 04: EXÁMENES DE DIAGNOSTICO POR LABORATORIO



- Con respecto a la actividad de Servicios de apoyo al diagnóstico (exámenes de diagnóstico por imágenes), tiene una meta anual de 45,000 exámenes, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 28,162 exámenes que representa un 63% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 3, 598,931 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/1'170,236 Soles (32.5%). Es necesario precisar que estas atenciones incluyen los exámenes de diagnóstico por imágenes (ecografía, biometría, tomografía, angiografía, electrofisiología, radiología, exámenes de apoyo al diagnóstico de córnea y glaucoma).

IMAGEN N° 05: EXÁMENES DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES



- Con respecto a la actividad de Atención de Emergencias y Urgencias, tiene una meta anual de 15,500 atenciones, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 6,644 atenciones, que representa un 43 % de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 1'124,043 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 484,117 Soles (43.1%). El Servicio de Emergencia se encuentra disponible las 24 horas del día, los 365 días del año. Las atenciones de emergencia están supeditadas a la demanda de pacientes.

Asimismo, durante el 1er Semestre 2017 se ejecutó actividades que corresponden a las áreas asistenciales de nuestra institución.

- En relación con la Atención de consultas externas, tiene una meta anual de 242,000 consultas, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 106,713 consultas que representan un 44% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 9'548,906 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 3'687,324 Soles (38.6%). En esta actividad se incluyeron las atenciones de Oftalmología general y las subespecialidades que oferta nuestra dependencia en los 48 consultorios físicos disponibles.

IMAGEN N° 06: ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS

- La actividad de Atención en hospitalización, tiene una meta anual de 500 atenciones, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 285 atenciones que representa un 57% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 505,733 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 240,844 (47.6%). El avance en la ejecución de la meta física programada se debió a que las hospitalizaciones están supeditadas generalmente a las complicaciones que puedan surgir en las intervenciones quirúrgicas realizadas.
- En relación con la actividad de Intervenciones quirúrgicas, tiene una meta anual de 12,000 intervenciones, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 6,714 intervenciones que representa un 56% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 3, 418,176 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 1'033,987 Soles (30.2%). El avance en la ejecución de la meta física se debió a que las intervenciones quirúrgicas están supeditadas a la demanda de intervenciones programadas o de emergencia.

IMAGEN N° 07: ATENCIÓN EN INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

- Sobre la actividad de Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos, tiene una meta anual de 210 equipos, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 103 equipos que representa un 49% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 303,441 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 73,631 Soles (24.3%).

Resultado esperado: Mejora de las condiciones de disponibilidad de medicamentos.

- La actividad comercialización de medicamentos e insumos, tiene una meta anual de 180,000 recetas, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 92,701 recetas que representa un 52% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 6'821,898 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 2'285,657 Soles (33.5%).

OBJETIVO GENERAL 5.

Asegurar la disponibilidad, competencias y distribución de los recursos humanos en salud

Resultado esperado: Investigación y docencia implementada de manera efectiva.

- La actividad de Capacitación y Perfeccionamiento, incluye la capacitación realizada a los médicos residentes de la especialidad de Oftalmología en el programa de segunda especialización en Medicina. Para el 2017 se tiene una meta anual de 31 personas capacitadas, para el I Semestre 2017 se tiene programación de meta física en su totalidad. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/. 219,620 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/. 96,907 Soles (44.1%).

OBJETIVO GENERAL 6.

Impulsar la Carrera pública *meritocrática* y política remunerativa en el sistema público de salud

Resultado esperado: Recurso humano del INO capacitado.

- Con esta actividad se busca dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) a través de los cursos de capacitación brindados al personal del INO, se tiene una meta anual de 330 personas capacitadas, en el I semestre se capacitaron 246 personas cumpliendo el 75% de la meta física programada. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 235,745 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 53,267 Soles (22.6%).

OBJETIVO GENERAL 8.

Fortalecer la capacidad de oferta y respuesta del sistema de salud

Resultado Esperado: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

Este objetivo contempló las actividades del Programa Presupuestal 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, con ocho (08) actividades.

1. Producto: Acciones Comunes:

- Actividad de desarrollo de Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres consiste en "elaborar y validar normas, directivas, lineamientos, guías, planes específicos, estudios, expedientes técnicos y manuales de los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en la gestión de riesgos y desastres. La normatividad está dirigida a establecer criterios técnicos y administrativos, que contribuyan a determinar, calcular, controlar, prevenir y reducir los riesgos frente a desastres a nivel nacional y regional y local".

Para el 2017 se tiene una meta anual de 8 informes técnicos, durante el I Semestre 2017 se programó y ejecutó 02 informes técnicos. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 217,943 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 51,733 Soles que representa el 23.7%.

2. Producto: Capacidad Instalada para la Preparación y respuesta frente a Emergencias y Desastres:

Consistió en acciones preparatorias mediante ejercicios de simulacros en escenarios teóricos y prácticos de una situación planificada para fortalecer la capacidad de respuesta de la organización de servicios de salud frente a situaciones de emergencia.

- Actividad de Desarrollo de simulacros en gestión reactiva, tiene como meta física anual 4 reportes de los simulacro, durante el I Semestre 2017 se realizaron 2 simulacros de sismo lo que generó una ejecución de meta física de 02 reporte que representa un 50 % de avance con respecto a la programación anual. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 43,319 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 2,474 Soles que representa el 5.7%.

IMAGEN N° 08: SIMULACROS I SEMESTRE



- Actividad de Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres, tiene como meta física anual 2 brigadas, para el I Semestre del 2017 se formó 2 brigadas logrando una ejecución del 100% de la meta física programada. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/ 53,000 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 2,940. 00 Soles que representa el 5.5%.

IMAGEN Nº 09: IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS



- Actividad de Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres; tiene como meta física anual de 1 infraestructura móvil, para el I Semestre del 2017 no tiene programación de meta física. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 65,000 Soles.
- Actividad de Desarrollo de Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres, tiene como meta física anual 12 reportes, durante el I Semestre 2017 tuvo una ejecución de meta física de 06 reportes que representa un 50% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/ 10,000 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.

3. Producto: Estudios para la estimación del riesgo de desastres:

- Actividad Desarrollo de Estudios de Vulnerabilidad y riesgos en servicios públicos, tiene como meta física anual 1 documento técnico, para el I Semestre del 2017 no tiene programación de meta física. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/ 27,200 Soles, cuya ejecución ha sido programada para el segundo semestre del 2017.

4. Producto: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático

- Actividad de formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres, tiene como meta física anual 100 personas, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 37 personas, que representa el 37% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 19,000 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.

IMAGEN N° 10: CURSOS DE CAPACITACIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES



5. Producto: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres

Actividad Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos, tiene como meta física anual 4 intervenciones, para el I Semestre del 2017 no tuvo programación de meta física. Dicha meta está programada para el segundo semestre del 2017. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/ 176,400 Soles, se ejecutó S/. 3,000 soles equivalente al 1.7% del presupuesto asignado.

El avance en la ejecución presupuestal y no en la meta física, se debe a que para el cumplimiento de la meta física programada es necesario el desarrollo de tareas previas que requieren la utilización de presupuesto.

OBJETIVO GENERAL 9.

Gestión de la modernización, gobernanza y actividades funcionales

- En relación con la actividad de Educación, información y comunicación de salud, tiene una meta anual de 20 informes, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 06 acciones que representa un 30% con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/ 361,274 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 77,279.89 (21%). Esta actividad es desarrollada por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular (DEDSOPPSO), en sus campañas extramurales de promoción de la salud ocular a las distintas regiones del país.
- La actividad de Investigación y Desarrollo, incluye las investigaciones realizadas en el Instituto Nacional de Oftalmología con la finalidad de contribuir con el desarrollo de la investigación en Salud Ocular. Para el 2017 se tiene una meta anual de 6 investigaciones, en el I Semestre 2017 se realizó 03 investigaciones (50%). En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/ 147,237 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 75,367 Soles (51.2%).

Resultado esperado: Gestión presupuestal eficiente

Esta actividad es desarrollada por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, que incluye diferentes acciones: formular y actualizar documentos de gestión, evaluación de las fases del presupuesto, formulación de proyectos de inversión, evaluación de los documentos del sistema de planeamiento, estudios de costos y procedimientos institucionales.

- La actividad de planeamiento y presupuesto, tiene una meta anual de 100 acciones, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 58 acciones que representan el 58% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 686,735 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/. 219,490 Soles (32%).

Resultado esperado: Gestión Administrativa Implementada

- En relación con la actividad de Gestión Administrativa, tiene una meta anual de 1,412 acciones, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 706 acciones que representan un avance del 50 % con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 11'042,024 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 5'571,520 Soles (50,5%). Lo cual incluye acciones desarrolladas por las unidades orgánicas de Personal, Economía y Logística, así como por otros órganos de asesoría y de apoyo.

Resultado esperado: Sistemas de monitoreo, evaluación, control, gestión de la información y transferencia de conocimientos se ha implementado de forma efectiva.

- Actividad Acciones de control y auditoría, tiene una meta anual de 32 acciones, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 16 acciones que representa un 50% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 494,064 soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 183,747 soles (37.2%). El Órgano de Control Institucional es el encargado de realizar esta actividad, además de otras actividades en función del ámbito de su competencia y el cumplimiento de su plan de trabajo anual.

Resultado esperado: Establecimiento de salud funcionando a su máxima capacidad instalada. Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna.

Con la finalidad de alcanzar este resultado esperado, la Oficina de Servicios Generales desarrolló actividades y tareas en acorde a las funciones establecidas en el marco normativo vigente, el avance se detalla a continuación:

- En relación a la actividad de Servicios generales, tiene una meta anual de 28 acciones, para el I Semestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 14 acciones que representan un 50% del avance respecto de lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 5'693,452 Soles, ejecutándose durante el I Semestre del 2017 el monto de S/ 2'777,591 Soles (48.8%).

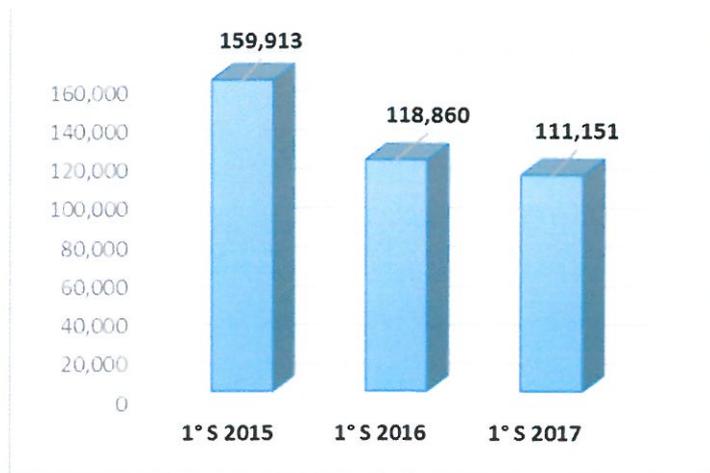
3.1 Análisis de la demanda y la Oferta

Según la información disponible en la Oficina de Estadística e Informática del INO, se han elaborado los siguientes gráficos para el análisis del 1er Semestre 2015 hasta el 1er Semestre 2017.

3.1.1 Atención en consultas externas

La atención oftalmológica en consultorios externos hace referencia a la sumatoria de las consultas médicas y no médicas realizadas en el INO. Generalmente la demanda se ve incrementada durante las vacaciones escolares de enero a marzo, elevando el número de atenciones oftalmológicas realizadas en el INO durante dichos periodos. A continuación se presenta la gráfica de las atenciones realizadas en el 1er Semestre 2015-2017.

**GRAFICO N° 02: ATENCIONES EN CONSULTORIOS EXTERNOS
2015-2017**



Durante el 1er Semestre 2017 se atendieron un total de 111,151 consultas, representando una disminución de 7,709 consultas (6.49%) con respecto al 1er Semestre del 2016.

Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

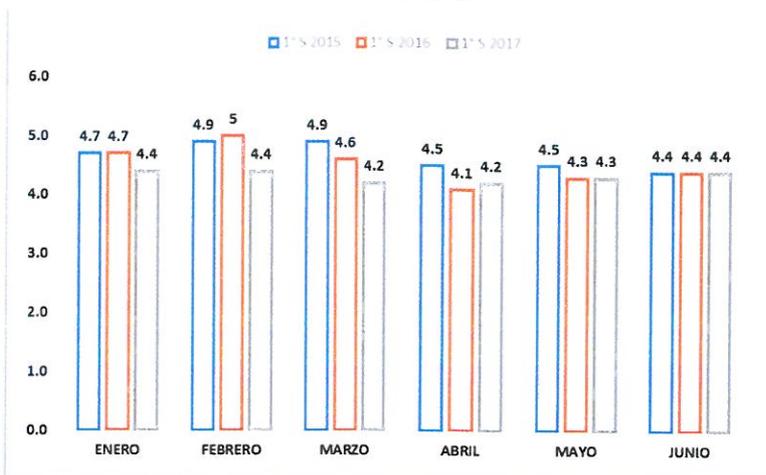
- Indicadores de rendimiento en consulta externa
- **Concentración de consultas:** El indicador sirve para establecer el promedio de consultas que se han otorgado a cada paciente que acudió al Instituto durante un determinado período de tiempo. En el Instituto Nacional de Oftalmología al I Semestre de 2017 y 2016 se tiene una concentración de 4.3 y 4.5, respectivamente.

GRAFICO Nº 02.1: RENDIMIENTO HORA MEDICO 2015- 2017

Indicadores de rendimiento hora medico:

Mide el número de atenciones que realiza el médico por cada hora efectiva de trabajo en consultorio externo.

En el Instituto Nacional de Oftalmología al I Semestre de 2017 y 2016 se tiene una concentración de 4.3 y 4.8, respectivamente.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

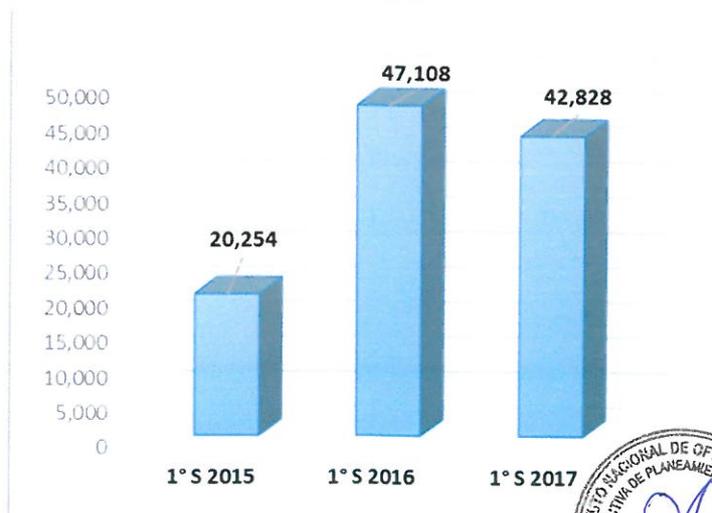
CUADRO Nº 1: RENDIMIENTO HORA MEDICO 2015- 2017

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
1° S 2015	4.7	4.9	4.9	4.5	4.5	4.4	4.7
1° S 2016	4.7	5	4.6	4.1	4.3	4.4	4.5
1° S 2017	4.4	4.4	4.2	4.2	4.3	4.4	4.3

Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

GRAFICO Nº 02.2: ATENCIONES SIS EN CONSULTORIOS EXTERNOS 2015-2017

Del total de atenciones durante el 1er Semestre 2017 se atendieron un total de 42,828 pacientes SIS en consultorios externos, representando una disminución de 4,280 atenciones (9.09%) con respecto al 1er Semestre del 2016.



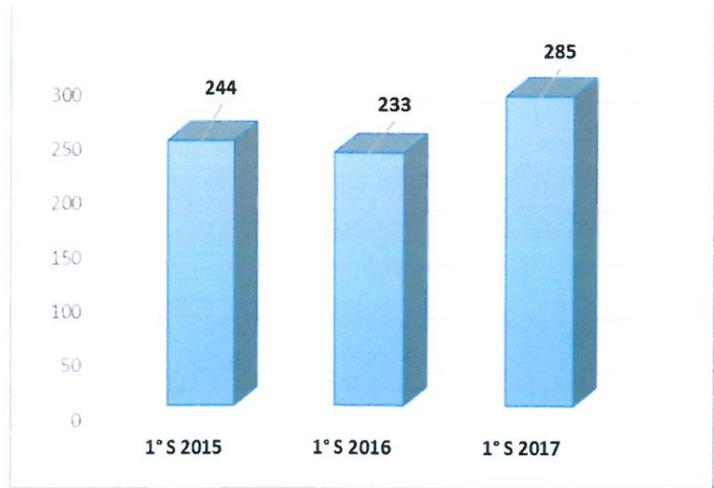
Fuente: Unidad de Seguros
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO



3.1.2 Atención en Hospitalización

La atención en hospitalización del Instituto Nacional de Oftalmología – INO, "Dr. Francisco Contreras Campos", no tiende a incrementarse porque las cirugías son netamente ambulatorias y no requieren previa hospitalización del paciente. La hospitalización posterior a la operación, solo es requerida a menos que surga una complicación durante la operación.

**GRÁFICO N° 03: ATENCIONES EN HOSPITALIZACIÓN
2016-2017**

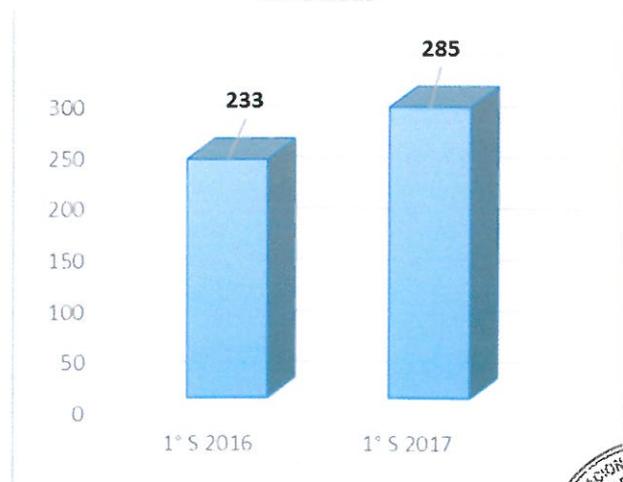


Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

Durante los últimos 02 años los egresos hospitalarios se han mantenido estacionarios, teniendo en promedio 254 egresos el 1er Semestre de los años 2016 al 2017. Debemos recordar que dichos egresos corresponden a aquellos pacientes referidos de regiones y programados para cirugía.

Durante el 1er Semestre 2017 se registraron un total de 285 egresos hospitalarios, representando un incremento de 52 egresos (22.32%) con respecto al 1er Semestre del 2016.

**GRAFICO N° 03.1: ATENCIONES SIS EN HOSPITALIZACIÓN
2015-2017**



Fuente: Unidad de Seguros
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

Del total de atenciones durante el 1er Semestre 2017 se atendieron un total de 285 pacientes SIS en hospitalización, representando una disminución de 52 atenciones (22.32%) con respecto al 1er Semestre del 2016.

3.1.3 Intervenciones quirúrgicas

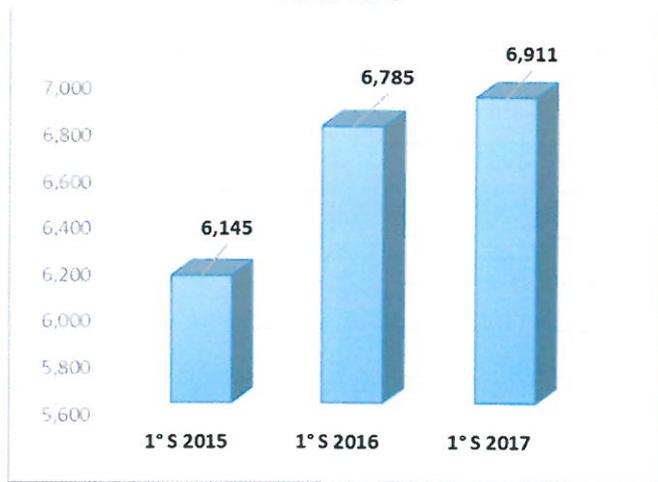
Las intervenciones quirúrgicas en el Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos” son de dos tipos, intramurales (realizadas dentro de la Institución) y extramurales (realizadas fuera de la Institución, generalmente en campañas realizadas por DEDSOPPSO- Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, prevención y promoción en salud ocular).

Las de tipo intramurales están básicamente orientadas a realizar cirugías de capa compleja, tales como Retina y Vítreo, Glaucoma, Oftalmología pediátrica y estrabología, Neuroftalmología, Córnea, Oculoplástica, Úvea; estas se llevan a cabo en condiciones óptimas a cargo del personal altamente especializado de la Institución.

Durante los últimos 03 años las intervenciones quirúrgicas han registrado en promedio 6,614 el 1er Semestre de los años 2015 al 2017.

Durante el 1er Semestre 2017 se registraron un total de 6,911 intervenciones quirúrgicas, representando un incremento de 126 intervenciones (1.86%) con respecto al 1er Semestre del 2016.

GRÁFICO N° 04: INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS 2015-2017

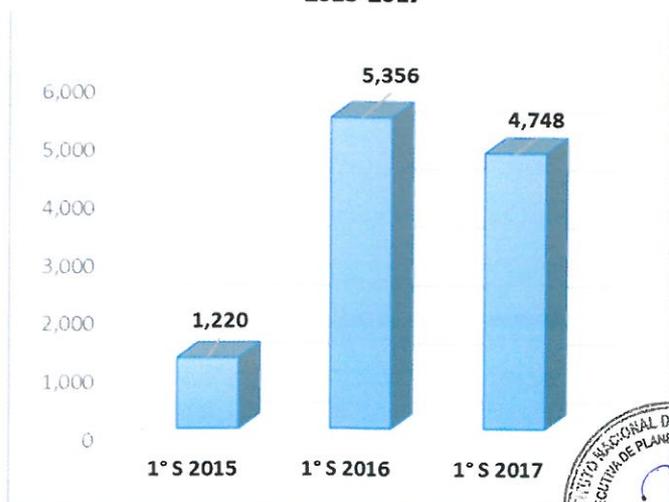


Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

Del total de intervenciones quirúrgicas realizadas durante el 1er Semestre 2017 un total de 4,748 fueron pacientes SIS, representando una disminución de 608 operaciones (11.35%) con respecto al 1er Semestre del 2016.

GRÁFICO N° 04.1: INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS SIS 2015-2017



Fuente: Unidad de Seguros

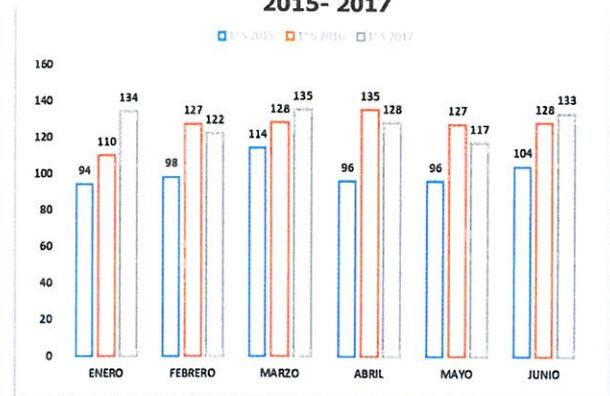
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

- Indicadores de centro quirúrgico

Rendimiento de sala de operaciones: Es la relación del número de intervenciones quirúrgicas realizadas y el número de sala de operaciones del Instituto en un determinado periodo de tiempo.

En el Instituto Nacional de Oftalmología al I Semestre de 2017 y 2016 se tiene un rendimiento de 128 y 126, respectivamente.

GRAFICO N° 04.2: RENDIMIENTO SALA DE OPERACIONES 2015- 2017



Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

CUADRO N° 2: RENDIMIENTO SALA DE OPERACIONES 2015- 2017

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
1° S 2015	94	98	114	96	96	104	100
1° S 2016	110	127	128	135	127	128	126
1° S 2017	134	122	135	128	117	133	128

Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

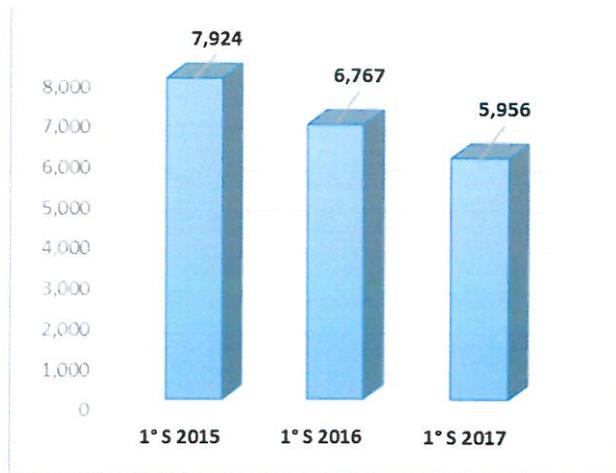
3.1.4 Atenciones de Emergencias y urgencias

Debemos mencionar que en el INO se brinda atención de emergencias y urgencias según la prioridad de atención, contando con Prioridades tipo II, III y IV; la prioridad tipo I no es muy frecuente en la Institución. Asimismo, el mayor porcentaje de atenciones de emergencias registradas en el INO son las prioridades tipo III, seguido del II y el IV.

El Departamento de Emergencia del INO brinda atención a la población a demanda las 24 horas del día durante los 365 días del año, con personal altamente calificado y competente quienes atienden al paciente con prontitud, oportunidad y equidad sin ningún tipo de restricciones. Durante los últimos 03 años las atenciones de emergencias y urgencias en promedio han sido 6,882.

**GRAFICO Nº 05: ATENCIONES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS
2015-2017**

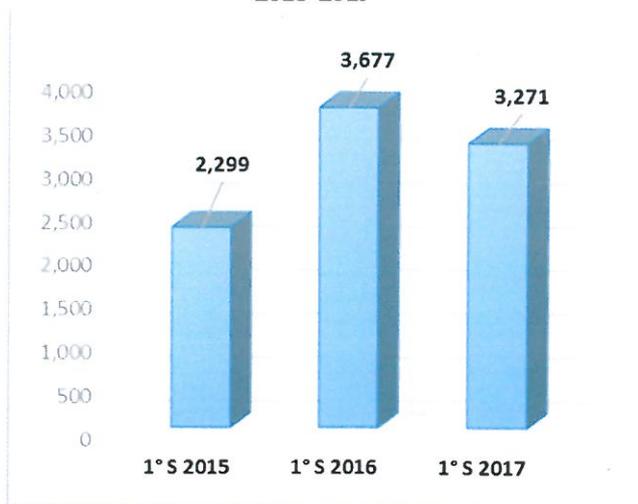
Durante el 1er Semestre 2017 se registraron un total de 5,956 atenciones de emergencia, representando una disminución de 811 atenciones (11.98%) con respecto al 1er Semestre del 2016.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

**GRAFICO Nº 05.1: ATENCIONES SIS DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS
2015-2017**

Del total de atenciones de emergencias y urgencias durante el 1er Semestre 2017 se atendieron un total de 3,271 pacientes SIS, representando una disminución de 406 atenciones (11.04%) con respecto al 1er Semestre del 2016.



Fuente: Unidad de Seguros
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

3.2 Análisis de la oferta

3.2.1 Servicios ofrecidos por el INO

El Instituto Nacional de Oftalmología – INO "Dr. Francisco Contreras Campos" brinda atención médica especializada en salud ocular a través de 09 servicios (3 especializados y 7 sub-especializados) para consulta externa y procedimientos especializados, 13 servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento; cuenta con 11 camas hospitalarias y 12 sillones para estancia transitoria, 09 salas de operaciones habilitadas (Quirófanos); además brinda servicio de seguros a través de la Unidad Funcional de Seguros, referencias y contrareferencias. Asimismo, se realiza atención en los turnos mañana y tarde y atención de emergencia durante las 24 horas del día.

A continuación, se detallan los servicios específicos con los que se cuenta.

S E R V I C I O S	ESPECIALIZADOS Y SUB ESPECIALIZADOS	OFTALMOLOGÍA GENERAL Y REFRACCIÓN (e)
		RETINA Y VITREO
		ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA
		GLAUCOMA
		OCULAPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR
		OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA
		UVEA
		NEURO-OFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN
		ANESTESIOLOGÍA (e)
		EMERGENCIA
		APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
	FARMACIA	
	ECOGRAFÍA	
	RAYOS LÁSER	
	ANGIOGRAFIA	
	LABORATORIO	
	ÓPTICA	
	CARDIOLOGÍA (e)	
	RADIOLOGIA	
	ELECTROFISIOLOGIA	
	PSICOLOGÍA	
SERVICIO SOCIAL		
BANCO DE OJOS		

Fuente: DEAE0

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

3.2.2 Recursos Humanos

En la actualidad se tiene 442 trabajadores entre nombrados y CAS. Hay 300 nombrados que viene a ser el 67% del total. Hay 63 médicos nombrados (56 médicos que realizan labor asistencial y 07 médicos gestores de labor administrativa) y 12 médicos CAS (8 médicos que realizan labor asistencial y 04 médicos gestores de labor administrativa), totalizando 75 médicos en funciones en forma diaria para un promedio de 1,000 pacientes por día. Asimismo, hay 46 enfermeras nombradas y 15 enfermeras en la condición de CAS, totalizando 61 enfermeras.

CENTRO DE COSTO	SUB CENTRO DE COSTO	MEDICO PROFESIONAL	ENFERMERO(A) PROFESIONAL	OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	TECNICOS EN ENFERMERIA, RADIOLOGIA, LABORATORIO, FARMACIA, OTROS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	CHOFER	TOTAL GENERAL
DIRRECCION GENERAL		3				2	5		10
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL						3			3
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO						7	2		9
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA						1	1		2
OFICINA DE COOPERACION CIENTIFICA INTERNACIONAL		1					1		2
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA		2	1						3
OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD			1			1	4		6
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA			1				1		2
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION						29	40		69
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES						4	6	7	17
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA						3	19		22
OFICINA DE COMUNICACIONES						5	1		6
UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS		1				1	10		12
UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA					1		1		2
DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO		9	36	23	49	2	11		130
DIRRECCION EJECUTIVA DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR		3	2	4			1		10
DIRRECCION EJECUTIVA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA		54	20	9	47		3		133
DIRRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS		2				1	1		4
TOTALES ==>		75	61	36	97	59	107	7	442

Fuente: Oficina de Personal

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

3.3 Factores que influyen en la Demanda y Oferta

PRINCIPALES FACTORES DE LA DEMANDA

- Acceso restringido a la población de otras regiones, por factores geográficos y culturales, lo cual es más evidente en las zonas de frontera lo que impide acceder a la atención en los servicios del INO.
- Incremento de competencia no calificada, lo que trae como consecuencia mayor deterioro en la salud ocular, creando rechazo a la atención oftalmológica por parte de la población.
- Nivel de ingresos económicos bajos, lo cual dificulta la atención, porque los bajos ingresos se destinan a otras prioridades como la alimentación y la educación.
- Alto porcentaje de pacientes especialmente de las zonas más alejadas que desconocen el flujo correcto de atención para acceder al INO
- Existencia de barreras culturales, para acceder a la atención médica oftalmológica en tiempo oportuno.
- Limitado control de las enfermedades crónica degenerativas asociadas al deterioro de la salud ocular en el grupo etáreo adulto mayor.
- Falta de prevención especialmente en la población de niveles de pobreza y extrema pobreza generando desarrollo patologías oculares.

PRINCIPALES FACTORES DE LA OFERTA

- Inadecuada infraestructura con un bajo Índice de Seguridad Hospitalaria.
- Sobrecarga de atenciones, limitando la atención oftalmológica y desarrollo de investigación, innovación en técnicas quirúrgicas y escasa cantidad de elaboración de propuestas normativas.
- Tiempo de espera prolongado para la atención de los pacientes en consultorios externos, lo cual provoca insatisfacción del usuario.
- Manejo de la demanda en proceso de mejora y ordenamiento continuo.
- Demora en la asignación presupuestal para la reposición de equipos médicos.
- Falta de la implementación de la Oficina de Epidemiología clínica para mejorar el análisis epidemiológico para la toma de decisiones en salud ocular.

IV. Principales dificultades y oportunidades de mejora

- 4.1 Análisis de las dificultades y oportunidades de mejora por objetivos generales por productos y actividades programadas al 1er Semestre del 2017

OBJETIVO GENERAL N° 03

3. Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud

➤ **Programa Presupuestal 018- Enfermedades No Transmisibles**

PRODUCTO 30001 ACCIONES COMUNES

5004452 - MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

UNIDAD DE MEDIDA: 060. INFORME

Meta Programada 14

Meta Ejecutada 10

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.

- o La intervención programada en el primer trimestre estuvo dirigida a la Región Ica, por razones externas (se desencadenó una epidemia de dengue y zika producto del niño costero, generando la postergación de las acciones programadas a solicitud de la coordinadora de la Región), esta región no pudo ser atendida; generando la reprogramación para el mes de Julio. Durante el 2do Trimestre, se realizó el monitoreo y supervisión a la Región Junín, Puno, Cusco, Ayacucho y Loreto; logrando una ejecución de 10 informes.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- o Coordinar con las regiones a fin de establecer un cronograma de monitoreo y supervisiones que sirvan de base para la reprogramación de meta física para el II Semestre.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- o Realizar la priorización de las regiones a fin de desarrollar adecuadamente el monitoreo y supervisión y verificar el avance logrado.

PRODUCTO 3000009 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTE CON RETINOPATIA OFTAMOLOGICA DEL PREMATURO

5000107 - EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN PACIENTES CON RETINOPATÍA OFTALMOLÓGICA DEL PREMATURO.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.

- El cumplimiento de la meta física está condicionada a la demanda de pacientes referidos con diagnóstico de ROP de los de los Establecimientos de Salud (EESS) a nivel nacional.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Realizar el monitoreo y supervisión de los casos retinopatía oftalmológica de prematuro presentados en el Instituto Nacional de Oftalmología, a fin de que estos sean reportados como meta física programada.
- Garantizar la reprogramación de meta física de la actividad para el 2do semestre 2017.

PRODUCTO 3000010 - CONTROL Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON RETINOPATIA OFTALMICA DEL PREMATURO

5000108 - BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATÍA OFTALMOLÓGICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.

- El cumplimiento de la meta física está condicionada a la demanda de pacientes referidos con diagnóstico de ROP de los de los Establecimientos de Salud (EESS) a nivel nacional.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Realizar el monitoreo y supervisión de los casos retinopatía oftalmológica de prematuro presentados en el Instituto Nacional de Oftalmología, a fin de que estos sean reportados como meta física programada.
- Garantizar la reprogramación de meta física de la actividad para el 2do semestre 2017.

PRODUCTO 3000013 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS5000111 - EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS**UNIDAD DE MEDIDA: 438. PERSONA TAMIZADA****Meta Programada** 1300**Meta Ejecutada** 78**PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.**

- Se retrasó el inicio de las actividades programadas por efecto del niño costero en los meses programados, situación que dificultó el cumplimiento de la meta física programada durante el primer semestre.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Coordinar con las regiones a fin de establecer el cronograma de visitas a las regiones y reprogramar la meta física extramural para el 2do semestre 2017.
- Con respecto a la atención intramural, se continuará con el diagnóstico de personas con errores refractivos programados durante el 2do semestre 2017.
- Se deberá evaluar la reprogramación de la meta física en atención al cumplimiento reportado durante el 1er Semestre.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- En atención a lo ejecutado durante el 1er Semestre, se deberá realizar un análisis de las metas físicas programadas a fin de ajustarlas a la demanda presentada en las regiones(extramural) y los pacientes que el INO atiende(intramural). Asimismo, se deberá velar por el monitoreo y supervisión constante en las regiones y en el INO, a fin de verificar el avance logrado.

PRODUCTO 3000014 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS5000112 - BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS**UNIDAD DE MEDIDA: 394. PERSONA TRATADA****Meta Programada 1300****Meta Ejecutada 9****PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.**

- Se retrasó el inicio de las actividades programadas por efecto del niño costero en los meses programados, situación que dificultó el cumplimiento de la meta física programada durante el primer semestre.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Coordinar con las regiones a fin de establecer el cronograma de visitas a las regiones y reprogramar la meta física extramural para el 2do semestre 2017.
- Con respecto a la atención intramural, se deberá evaluar la reprogramación de la meta física en atención al cumplimiento reportado durante el 1er Semestre.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- En atención a lo ejecutado durante el 1er Semestre, se deberá realizar un análisis de las metas físicas programadas a fin de ajustarlas a la demanda presentada en las regiones(extramural) y los pacientes que el INO atiende(intramural). Asimismo, se deberá velar por el monitoreo y supervisión constante en las regiones y en el INO, a fin de verificar el avance logrado.

➤ **Programa Presupuestal 104- Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas**

PRODUCTO 3000001 - ACCIONES COMUNES

5002829. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TÉCNICAS EN ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS.

UNIDAD DE MEDIDA: 060. NORMA

Meta Programada 1

Meta Ejecutada 0

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META

- Dificultad en la coordinación con las distintas áreas intervinientes.
- Tiempo programado para la obtención de datos estadísticos y casos clínicos necesarios para el desarrollo del documento normativo, fue insuficiente.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Reprogramar la meta física para el 2do semestre 2017.
- Solicitar apoyo de los médicos especialistas del Servicio de Emergencia INO a fin de que brinden sus aportes al proyecto de documento normativo programado.

PRODUCTO 3000686 – ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

5005901. ATENCIÓN DE TRIAJE

UNIDAD DE MEDIDA: 0006. ATENCIÓN

Meta Programada 11,000

Meta Ejecutada 8,183



PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META

- La atención de los pacientes está directamente relacionada a la demanda, al ser este un producto en implementación la meta física se programó de acuerdo al histórico obtenido del Servicio de Emergencia.
- Durante el primer Semestre del 2017 se observa una ejecución de meta física mayor a la programada.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se reprogramará la meta física para el 2do semestre 2017, a fin de ajustarla a la demanda real por atención de Triaje.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se desarrolló la implementación exitosa de la actividad presupuestal durante el 1er semestre del 2017.

5005903. ATENCIÓN DE EMERGENCIA ESPECIALIZADA**UNIDAD DE MEDIDA: 0006. ATENCIÓN****Meta Programada 10,000****Meta Ejecutada 5,956****PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META**

- La atención de los pacientes está directamente relacionada a la demanda.
- Durante el primer Semestre del 2017 se observa una ejecución de meta física mayor a la programada.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se reprogramará la meta física para el 2do semestre 2017, a fin de ajustarla a la demanda real por Atención de emergencia.



OBJETIVO GENERAL N° 06

6. Impulsar la Carrera pública meritocrática y política remunerativa en el sistema público de salud

PRODUCTO: 5000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Esta actividad está comprendida en el proceso de capacitación al personal que labora en la institución de acuerdo al Plan de Capacitación de las Personas 2017.

PROBLEMAS ENCONTRADOS

- Durante el primer Semestre del 2017 se observa una ejecución de meta física mayor a la programada.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se reprogramará la meta física para el segundo semestre 2017, a fin de ajustarla a los cursos programados y/o personal a capacitar durante dicho periodo.

OBJETIVO GENERAL N° 08

8. Fortalecer la capacidad de oferta y respuesta del sistema de salud

- **Programa Presupuestal 068- Reducción de Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**

PRODUCTO 3000738 - PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

5005580 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

UNIDAD DE MEDIDA: 086. PERSONA

Meta Programada 100

Meta Ejecutada 37

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META

- Asistencia parcial del personal inscrito al curso de capacitación durante el 1er Semestre del 2017.
- No se brindan las facilidades para la asistencia del personal interesado en los cursos de capacitación.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Mejorar el nivel de convocatoria, compromiso de los Jefes y personal de la Institución a los cursos de capacitación brindados con respecto al 1er Semestre del 2017.

OBJETIVO GENERAL N° 09

9. Gestión de la modernización, gobernanza y actividades funcionales

➤ **9002 Acciones Presupuestales que no resultan en productos**

PRODUCTO: 5000730 EDUCACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD

Este producto comprende las siguientes actividades operativas:

1. Investigación en salud ocular comunitaria
2. Asistencia técnica según componentes para la implementación de intervenciones sanitarias en salud ocular
3. Capacitación a personal de salud en DIRESAS priorizadas
4. Capacitación a residentes en el desarrollo de servicios de salud ocular
5. Curso internacional de salud ocular comunitaria

De estas tareas solo consideraron meta física para el primer Semestre las tareas 2 y 3.

PROBLEMAS ENCONTRADOS

- Respecto del cumplimiento de la meta física de las tareas y actividades programadas, no se concretaron las acciones debido a problemas externos (DIRESAS con otras prioridades relacionadas al niño costero y excesivas lluvias), producto de la situación de emergencia que la región a intervenir sufrió en el periodo evaluado.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se realizaron las coordinaciones con las DIRESAS priorizadas a fin de garantizar la ejecución de la actividad a partir del mes de julio, conllevando la reprogramación de la meta física para el 2do semestre 2017.

USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

En el primer Semestre del 2017 el equipo de gestión enfatizó el uso adecuado de los recursos económicos de la Institución, lo que conllevó a fortalecer los equipos de trabajo de las áreas administrativas para contribuir a una mejor ejecución presupuestal, y al adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales, contribuyendo al logro de los objetivos del sector salud.

SOCIALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE DE LAS ACTIVIDADES DEL POA 2017.

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico en coordinación con las diferentes áreas usuarias estableció reuniones permanentes para el cumplimiento de tareas y actividades.

MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

- **De Áreas Asistenciales**

Las áreas asistenciales lograron el cumplimiento promedio de 93% de la meta física programada del segundo trimestre del 2017, reflejado en las atenciones realizadas en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia.

- **De Áreas Administrativas**

Las áreas administrativas lograron el cumplimiento del 100% de la meta física programada del segundo trimestre del 2017, reflejado en las acciones desarrolladas por las unidades orgánicas de Personal, Economía y Logística, así como por otros órganos de asesoría y de apoyo.

- **Investigación**

En el 2017, la DEIDEODT logró al 100% la meta programadas al primer Semestre del 2017.

V. Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones:

- La ejecución de metas físicas programadas al primer Semestre del año ha alcanzado en promedio un nivel de cumplimiento trimestral de 106%. A nivel anual se tiene un avance promedio de 38%.
- El avance en la ejecución del presupuesto de las actividades presupuestarias y operativas programadas al primer Semestre alcanza el 38% del PIM.
- Durante el 1er trimestre se realizó la transferencia al Pliego MINSA paralizando las actividades 45 días, lo cual repercutió en el bajo nivel de ejecución presupuestal dificultando el logro de las actividades operativas programadas en el Instituto Nacional de Oftalmología durante el periodo evaluado.

5.2 Recomendaciones:

- Tomando en cuenta el avance en la ejecución de actividades durante el primer Semestre del año, los respectivos centros de costos deberán revisar la programación de las metas, actividades y tareas previstas para el siguiente Semestre, con la finalidad de sincerar su ejecución. Asimismo, deberán velar por el cumplimiento de las actividades que están orientadas al logro de objetivos programados.
- Evaluar la reformulación de las metas físicas de aquellas actividades y tareas que mostraron cumplimientos mayores al 100% con respecto a su meta física trimestral programada. Cada centro de costo deberá evaluar el ajuste de sus metas físicas considerando los desempeños y capacidad operativa al 1er Semestre.
- Los responsables de cada uno de los centros de costos deberán realizar el seguimiento de sus actividades y tareas programadas a fin de garantizar una correcta ejecución y un nivel de avance óptimo.
- A fin de incrementar los niveles de ejecución presupuestaria, se debe incidir en el monitoreo de las actividades críticas relacionadas a las actividades programadas para el próximo semestre.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología

Informe de Evaluación
1er Semestre POA 2017

VI. Anexo: Matriz N° 05- Seguimiento de Actividades

SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL -POI-2017 - SEGUNDO TRIMESTRE

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE				II TRIMESTRE				III TRIMESTRE				IV TRIMESTRE				GRADO DE CUMPLIMIENTO AL I TRIMESTRE	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II TRIMESTRE	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL III TRIMESTRE	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL IV TRIMESTRE					
				PROG.	ECCO*	PROG.	ECCO*	PROG.	ECCO*	PROG.	ECCO*	PROG.	ECCO*	PROG.	ECCO*	PROG.	ECCO*	PROG.	ECCO*									
				CANTIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD					ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA			
3 Garantizar y mejorar de forma continua el estado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud	008 ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	30000 - ACCIONES COMUNES	000 INFORME	4	0	5	10	4	0	1	0	3-500	22.40	7%	000 INFORME	6	2	0	2	5	2	0	0%	85%	0%	85%	0%	25%
		30042 - MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	000 INFORME	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	000 INFORME	2	0	0	1	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0%
		30065 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	000 NORMA	2	0	0	0	0	0	0	2	0	450	0	0%	000 NORMA	2	0	0	0	0	2	0	0%	0%	0%	0%	No programado
		30007 - EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN PACIENTES CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES OFTALMOLOGICAS DEL PREMATURO	488 PERSONA TAMIZADA	1	0	0	1	0	0	0	0	0	50.000	13.40	23.5%	488 PERSONA TAMIZADA	1	0	0	1	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0%
	30006 - CONTROL Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON ENFERMEDADES OFTALMOLOGICAS DEL PREMATURO	30006 - BRUNJAR	384 PERSONA TRATADA	2	0	0	2	0	0	0	0	27.000	0	0	384 PERSONA TRATADA	1	0	0	1	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0%	
		30006 - CONTROL Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON ENFERMEDADES OFTALMOLOGICAS DEL PREMATURO	30 PERSONA CONTROLADA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30 PERSONA CONTROLADA	1	0	0	1	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0%
		30007 - EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN PACIENTES CON CATARACTAS	449 PERSONA DIAGNOSTICADA	1,000	81	100	159	224	450	0	330	0	889.400	216.95	24.3%	449 PERSONA DIAGNOSTICADA	1,000	81	100	159	224	450	330	10%	3%	12%	14%	14%



Fuente: OEF, DAELO Y DEDSOPPO (Meta Física), Unidad de Presupuesto-OPE (PIM y Ejecución Presupuestaria)
Elaboración: Unidad de Planeamiento-INO

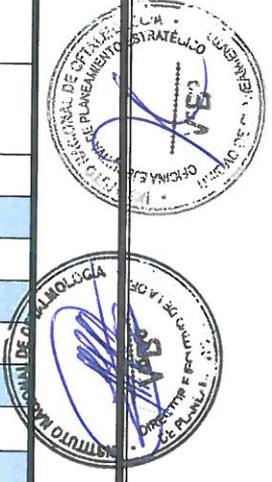
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017 - SEGUNDO TRIMESTRE

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESTRUCTURA FUNCIONAL ESTRATEGICA												GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II TRIMESTRE	GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE	GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE														
				I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		CANTIDAD	UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	% EJECUCION PRESUPUESTAL AL II TRIM				EJECUCION PRESUPUESTAL II TRIM	PIM - II TRIM	EJECUCION PRESUPUESTAL II TRIM	EJECUCION PRESUPUESTAL II TRIM	EJECUCION PRESUPUESTAL II TRIM									
				PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC																					
018 ENFERMEDAD RESINO TRANSMISIBLES	00094- TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	30003- TALLAZA Y 50011- EXAMENES DIAGNOSTICO DE TALLAZA Y PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	1.300	PERSONA TALLAZA	2	0	100	78	880	0	518	0	30.490	80,08	0	70,000	0	0,0%	384 PERSONA TRATAIDA	TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	1.300	2	0	100	9	680	0	518	0	0%	0%	9%
			1.300	PERSONA TALLAZA	2	0	100	78	880	0	518	0	30.490	80,08	0	70,000	0	0,0%	384 PERSONA TALLAZA	TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	1.300	2	0	100	9	680	0	518	0	0%	0%	9%
019	30001- ACCIONES COMUNES	50029- DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	1	NORMA	0	0	1	0	0	0	0	11,000	0	0,0%	0	0	0	0,0%	088 NORMA	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	No programado	0%
			50	PERSONA	0	0	25	25	0	0	0	0	12,500	412	3,3%	412	0	0	3,3%	088 PERSONA	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	50	25	25	0	0	0	0	0	0	0%	No programado
019	30006- ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIAS EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	50050- ATENCION DE TRAJE	11,000	ATENCION	2,000	3,394	3,000	4,679	3,000	0	3,000	0	0	#DIV/0!	0	0	0	#DIV/0!	006 ATENCION	ATENCION DE TRAJE	11,000	2,000	3,394	3,000	4,679	3,000	0	3,000	0	2%	74%	165%
			10,000	ATENCION	2,500	2,816	2,500	3,140	2,500	0	2,300	0	185,219	80,188	48,3%	80,188	0	0	0	48,3%	006 ATENCION	ATENCION DE LA EMERGENCIA ESPECIADIDA	10,000	2,500	2,816	2,500	3,140	2,300	0	2,300	0	2%

Fuente: OEI, DEAO Y DEDSOPPO (Meta Física), Unidad de Presupuesto-OEPE (PIM y Ejecución Presupuestaria)
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO



SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL -POI 2017- SEGUNDO TRIMESTRE

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESTRUCTURA FUNCIONAL ESTRATEGICA												GRADO DE CUMPLIMIENTO AL I TRIMESTRE	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II TRIMESTRE	GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL I TRIMESTRE	GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL II TRIMESTRE										
					I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		CANTIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	%					EJECUCION PRESUPUESTAL AL I TRIM	EJECUCION PRESUPUESTAL AL II TRIM								
					PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC																		
3. Garantizar la atención oportuna y de calidad de los servicios de salud	300 ACCIONES CENTRALES	300000 SIN PRODUCTO	ADMINISTRATIVA	000 INFORME	2	2	3	3	0	5	0	0	31.068	9.190	31.8%	000 INFORME	13	2	2	3	3	3	3	15%	100%					
					1.100	723	1.100	1.004	1.200	0	1.100	0	24.556	10.892	48.7%	000 ATENCION FISICA	4.500	1.100	723	1.100	1.004	1.200	1.100	16%	92%					
					2.560	2.201	2.560	2.181	2.560	0	2.560	0	100.411	87.119	45.3%	000 ATENCION	11.000	2.560	2.201	2.560	2.181	2.560	2.560	20%	75%					
					9	2	2	2	2	0	3	0	601.034	516.139	58.3%	001 ACCION DEL INO	9	2	2	2	2	2	2	2%	100%					
					12	3	3	3	3	0	3	0	618.072	211.884	52.2%	007 PLANILLA PREVISIONALES	12	3	3	3	3	3	3	2%	100%					
					100.000	25.000	25.000	25.000	25.000	0	25.000	0	1.326.656	370.495	28.4%	000 EXAMEN DE LABORATORIO	100.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	20%	100%					
					4.000	10.000	10.000	10.000	15.000	0	10.000	0	3.968.951	1.107.235	27.3%	000 EXAMEN DIAGNOSTICO POR IMAGENES	4.000	10.000	10.000	10.000	10.000	15.000	10.000	3%	16%					

Fuente: OEI, DEAO Y DEDSOPPSO (Meta Física), Unidad de Presupuesto-OEPE (PIM y Ejecución Presupuestaria)
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO





SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017 - SEGUNDO TRIMESTRE

MINISTERIO DE SALUD		ESTRUCTURA FUNCIONAL ESTRATEGICA												GRADO DE CUMPLIMIENTO AL TRIMESTRE	GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL TRIMESTRE	GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE										
DEPENDENCIA		UNIDAD EJECUTORA 024 - INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA																									
OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD/ACCION PRODUCTO/PROYECTO DE INVERSIÓN/CORRECCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		EJECUCION PRESUPUESTAL AL II TRIM	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		GRADO DE CUMPLIMIENTO AL TRIMESTRE	GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE	
					PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC					PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC					
500 ACCIONES CENTRALES	36666 SIN PRODUCTO	ASESORAMIENTO EN DOCUMENTOS DE GESTION, INVERSIONES Y PRESUPUESTO	001 ACCION	100	25	25	0	25	0	25	0	25	25	GESTION PRESUPUESTAL EFICIENTE	001 ACCION	100	25	25	25	25	0	0	25	25	100%	100%	
		36666 SIN PRODUCTO	50000 GESTION ADMINISTRATIVA	001 ACCION	1,412	353	353	0	353	0	353	0	353	5,571,500	SECCION ADMINISTRATIVA IMPLEMENTADA	001 ACCION	1,412	353	353	353	353	0	0	353	353	100%	100%
		36666 SIN PRODUCTO	50000 ACCIONES DE CONTROL Y ACCIONES DE AUDITORIA	001 ACCION	32	8	8	0	8	0	8	0	8	183,747	ACCIONES DE CONTROL	001 ACCION	32	8	8	8	8	0	0	8	8	100%	100%
500 ACCIONES CENTRALES	9022AP0P SIN PRODUCTO	INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	001 INFORME	20	5	6	0	3	0	4	0	3	77,276.60	CAPACITACION A PERSONAL DE SALUD EN DRESAS PROBADORAS	001 INFORME	8	1	0	3	6	4	0	0	0	20%	20%	
		9022AP0P SIN PRODUCTO	50000 EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	001 INFORME	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	CAPACITACION A RESIDENTES EN EL DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD OCULAR COMUNITARIA	001 INFORME	2	0	0	1	0	0	1	0	0%	0%	
		9022AP0P SIN PRODUCTO	50000 INTERACCION DE SALUD OCULAR COMUNITARIA	001 INFORME	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	CURSO INTERACCION DE SALUD OCULAR COMUNITARIA	001 INFORME	1	0	0	1	0	0	0	0	0%	0%	

Fuente: OEI, DEAO y DEDSOPPO (Meta Física), Unidad de Presupuesto-OEPE (PIM y Ejecución Presupuestaria) Elaboración: Unidad de Planeamiento-INO





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología

Informe de Evaluación 1er Semestre POA 2017

SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL -POI 2017- SEGUNDO TRIMESTRE

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD/ACCION DE INVERSION/PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTRUCTURA FUNCIONAL ESTRATEGICA												GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II TRIMESTRE	GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II TRIMESTRE	GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE								
					I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD OPERATIVA	% EJECUCION PRESUPUESTAL AL II TRIM					EJECUCION PRESUPUESTAL AL II TRIM	EJECUCION PRESUPUESTAL AL II TRIM						
					PROC	EJECUC	PROC	EJECUC	PROC	EJECUC	PROC	EJECUC											PROC	EJECUC				
3 Gestión de la modernización, gobernanza y actividades laborales	300000 SIN PRODUCTO (BOCENCA)	INVESTIGACION Y DESARROLLO	006 INVESTIGACION	6	0	0	3	3	2	0	1	0	17,227	75,387	51,2%	INVESTIGACION CIENTIFICA IMPLEMENTADA	006 INVESTIGACION	6	0	0	3	3	2	1	0%	5%	No pagado	100%
	9024PIUP	500165 SERVICIOS GENERALES	001 ACCION	25	7	7	7	7	7	0	7	0	5,664,62	2,777,501	48,8%	APORTE EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES	001 ACCION	25	7	7	7	7	7	7	25%	5%	100%	100%

Fuente: OEI, DEAO Y DEDSOPPO (Meta Física), Unidad de Presupuesto-OEPE (PIM y Ejecución Presupuestaria) Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

